

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL DIA 19 DE DICIEMBRE 2018

En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza: Buenas tardes señores. En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 14:19 horas del día 19 de diciembre del 2018, reunidos en sala de juntas del área de regidores damos inicio a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Educación para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez	PRESENTE
Regidor Francisco Juárez Piña	PRESENTE
Regidor Jose Luis Figueroa Meza	PRESENTE

Por lo que contándose con la **TOTALIDAD** de los convocados a la presente reunión se declara quórum legal para sesionar y validar todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la presencia de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos.

Continuando con la Sesión someto a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal 2018-2021.
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza: Ya hemos atendido el Primer y Segundo punto del orden del día, por lo que procederemos al Tercer punto: Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, administración 2018-2021.

El Plan de trabajo propuesto por su servidora como Presidenta de esta comisión se le hizo llegar junto a la convocatoria a esta Sesión, por lo que les pregunto si tienen algún comentario o alguna observación al respecto.

No existe ningún comentario.

Por lo que en votación económica, pregunto si es de aprobarse en Plan de Trabajo para la Comisión Edilicia de Educación:

APROBADO POR UNANIMIDAD

Continuado con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza: Agotado el punto anterior damos paso al Cuarto punto.- Asuntos generales. Por lo que pregunto, si tiene algún asunto que tratar:

En uso de la voz Héctor Manuel Perfecto Rodríguez: Señor Presidente buenas tardes a todos, me sorprende un tanto la estadística que maneja, no obstante ser del 2010 son cifras en las que podemos detectar el analfabetismo, los grados de escolaridad y las deficiencias que tendríamos en el municipio, si eso fue en 2010 que sería en 2018 Como estaríamos En función de eso y verlo manifestado en el plan de trabajo, me parece que la misión sea esa, que esta comisión y de administración municipal se avance. Mi disponibilidad y en lo que pueda aportar.

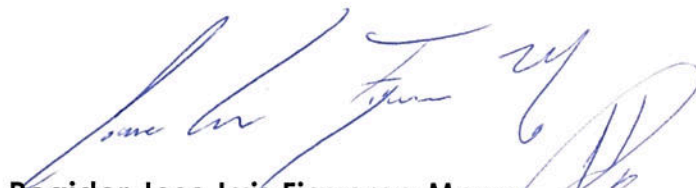
En uso de la voz Regidor Jose Luis Figueroa Meza: Compartirles el trabajo que está llevando a cabo la dirección de Educación y que está enfocado en un 80% al tema del alfabetismo, orientado a grupos prioritarios y en tratar de cambiar estas estadísticas. Conjunto a ellos hemos de trabajar y enfocar nuestro esfuerzo para bajar estos porcentajes.

En uso de la voz Regidor Francisco Juárez Piña: Felicitarle Presidente por el Plan de Trabajo, muy completo, que cumple de manera integral con el plan institucional de desarrollo y con las misiones ejecutivas de este gobierno municipal, animar a los compañeros integrantes para que nos pongamos a trabajar en una propuesta específica que ya mismo se incluya en este plan de trabajo y podamos presentar alguna iniciativa en conjunto como comisión para disminuir los índices de alfabetización y cómo podemos coadyuvar para que podamos elevar la escolaridad y buscar programas federales como INEA donde jóvenes y adultos cambien sus circunstancias y obtengan ese papel tan elemental para obtener empleo. Cuenta con mi respaldo y estamos a la orden.

En uso de la voz Regidor Jose Luis Figueroa Meza: Aunado al respecto les comento que por medio de la Dirección de Educación estamos llamando a todos los prestadores de servicio social, van a formar parte de una estructura de un proyecto que se está preparando, para dar prioridad a los adultos mayores y que cursen primaria y secundaria. Por otra parte le he sugerido a la Directora de Educación armar convenios de colaboración con escuelas públicas y privadas para que nos presten las instalaciones, adelanto que estamos trabajando en esta parte, teniendo los convenios vamos a poder anunciarlo y seguramente vamos a necesitar de un apoyo económico para solventar gastos.

Clausura de la Sesión:

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación siendo las 14:27 horas del mismo día de su inicio.



Regidor Jose Luis Figueroa Meza
Presidente Comisión Edilicia de Educación



Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación



Regidor Francisco Juárez Piña
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación